



#### AREA TECNICA Y/O ACCION ESTRATEGICA

#### OBJETIVOS

#### ACTIVIDADES

#### RESPONSABLES DE LA EJECUCION

#### RESULTADOS ESPERADOS

#### PLAZOS

#### ACTIVIDADES PROGRAMADAS - DESCRIPCION

**Crear un equipo técnico de trabajo:** conformado por representantes técnicos designados oficialmente por los Directores de Programa de Sida.

Mejorar la dinámica de trabajo del GCTH a fin de hacerla más efectiva.

- 1) Conformación del equipo técnico por designación oficial de los Directores de Programa de Sida.
- 2) Participación en las reuniones virtuales de trabajo a realizarse una vez al mes o según se requiera.
- 3) Responder a las comunicaciones escritas y compartir la información actualizada solicitada sobre los países.
- 4) Copiar todas las comunicaciones escritas a los Jefes de programa para su conocimiento y a fin de poder contar con sus aportes en caso de considerarlo necesario.

- 1) Directores de Programa de Sida, Miembros del GCTH
- 2) Equipo técnico del GCTH
- 3) Equipo técnico del GCTH
- 4) Secretaria Técnica del GCTH y Equipo técnico del GCTH.

Lograr una implementación efectiva del plan de acción estratégico del GCTH: 2/5 actividades implementadas; 3/5 actividades en proceso.

Último trimestre de 2013 - Fecha límite: Diciembre de 2013.



**AREA TECNICA Y/O ACCION ESTRATEGICA**

**Desarrollo de espacios e instrumentos para la comunicación interna y externa:**

Mantener una comunicación adecuada y permanente en el ámbito del GCTH, y establecer herramientas de comunicación que permitan difundir adecuadamente las áreas, capacidades técnicas y ejemplos de buenas prácticas de los países que integran el GCTH.

**OBJETIVOS**

Mantener una comunicación adecuada y permanente en el ámbito del GCTH  
 Comunicación externa:  
 a) Relanzar la Web Institución al GCTH  
 b) Publicar un boletín electrónico  
 c) Desarrollar una Red Social.  
 Los objetivos específicos serán:  
 Promover la difusión y el uso de información estratégica relevante de los países que integran el GCTH.  
 Visibilizar el trabajo que realizan los países.  
 Establecer un mecanismo interactivo de comunicación y difusión de información estratégica.

**ACTIVIDADES**

- 1) Selección y acuerdo sobre una persona responsable de la comunicación por cada país.
- 2) Mantener una comunicación adecuada y permanente, a través de los siguientes espacios y herramientas:  
 E-group: lista de correos electrónicos.  
 Espacios de comunicación: reuniones virtuales mensuales del equipo técnico y trimestrales con la participación de Jefes de Programas. Modalidad: vía telefónica - skype.- Elluminate.  
 3) Complementariamente, desarrollar instrumentos de comunicación institucional:  
 Relanzar Web Institucional.  
 Boletín electrónico: difusión de información orientada a las “buenas prácticas”, intercambio de recursos, capacidades y necesidades de cooperación.  
 Redes sociales: perfil Facebook.  
 Propuesta de articulación de la información generada en los perfiles de Facebook de los programas nacionales.

**RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN:**

- 1) Directores de Programa de Sida, Miembros del GCTH
- 2) Secretaria Técnica del GCTH 2) Equipo técnico del GCTH uso de los espacios de comunicación.
- Grupo de Comunicación uso y sostén técnico de los espacios.
- 3) Mantenimiento y desarrollo tecnológico de las herramientas de comunicación: punto focal de comunicación para el GCTH en Argentina y grupo de comunicación.

**RESULTADOS ESPERADOS:**

- A) Generar al menos un espacio virtual (skype, elluminate o webex) de intercambio de información estratégica entre los países que integran el GCTH, a fin de optimizar el uso del tiempo real.
- B) Aumentar la visibilidad de las capacidades instaladas en los países que integran el GCTH: Web institucional instalada, al menos 1 boletín electrónico por trimestre publicado, perfil de red social creado y funcionando.

**PLAZOS**

- A) Último trimestre de 2012 B) Primer trimestre de 2013.



**AREA TECNICA Y/O ACCION ESTRATEGICA**

**Establecer un Banco de datos de precios de medicamentos y reactivos.**

**OBJETIVOS**

Promover la gestión y toma de decisión basada en la evidencia a fin de fortalecer las negociaciones en bloque lideradas por el GCTH para la compra de medicamentos y reactivos. Fortalecer la capacidad de gestión de los procesos de adquisición de medicamentos, por parte de los actores de los sistemas de salud que gestionan recursos públicos, y de control de precios por parte de las autoridades competentes (cuando corresponda), a través de disponer de un sistema informatizado de precios de compras de medicamentos y datos vinculados en los países miembros del GCTH.

**ACTIVIDADES**

- 1) Revisar la información disponible del trabajo realizado durante la presidencia de México, el Proyecto para la Implementación de Banco de Precios de Medicamentos de la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR) y el informe sobre tratamiento bajo la Lupa (OPS)
- 2) Desarrollar una herramienta única de recolección de información referida a costeo de medicamentos y reactivos
- 3) Armonizar y validar la herramienta de recolección entre los diferentes actores involucrados en el proceso
- 4) Actualizar la información sobre costeo de medicamentos y reactivos en cada uno de los países, utilizando la herramienta de recolección
- 5) Validar la información recolectada
- 6) Desarrollar una plataforma y/o Evaluar la factibilidad de utilizar una plataforma tecnológica vigente como el modelo utilizado por Brasil y los países de MERCOSUR, a fin de publicar la información en la misma.

**RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN:**

- 1) Secretaria Técnica del GCTH
- 2) Equipo técnico del GCTH y puntos focales técnicos de ONUSIDA y OPS/OMS
- 3) Miembros del GCTH, Equipo técnico del GCTH y puntos focales técnicos de ONUSIDA y OPS/OMS
- 4) Equipo técnico del GCTH, en colaboración con los puntos focales técnicos de ONUSIDA y OPS/OMS
- 5) Equipo técnico del GCTH en colaboración con los puntos focales de ONUSIDA y OPS/OMS presentan a los miembros del GCTH para validación final
- 6) Decisión a cargo de los miembros del GCTH.

**RESULTADOS ESPERADOS:**

Plataforma tecnológica desarrollada con información actualizada publicada en la misma.

**PLAZOS**

Inicio de la revisión y herramienta de recolección desarrollada -tercer trimestre de 2012. Validación de la herramienta y Actualización- primer semestre de 2013. Validación tercer trimestre de 2013. Plataforma desarrollada con información validada en la misma último trimestre de 2013.





#### AREA TECNICA Y/O ACCION ESTRATEGICA

**Crear una Red Latinoamericana y del Caribe de Control de calidad para laboratorio.** Se decide establecer la red en base a los antecedentes presentados, discutidos y acordados en la Consulta en Perú 2008 para el armado de la Red de Citometría de flujo y la Reunión de Consenso Consejería y Prueba Voluntaria del VIH en Sudamérica. Bogotá, Colombia abril del 2012.

#### OBJETIVOS

Crear una red regional para el control de calidad externo a los laboratorios de referencia, a fin fortalecer el control de calidad de los procedimientos de laboratorio al interior de los países.

#### ACTIVIDADES

- 1) Identificar puntos focales de laboratorio por país a fin de iniciar el trabajo de armado de la red
- 2) Desarrollar un plan de cooperación inter países para mejorar de la calidad de las prestaciones, unificar criterios de trabajo y de controles calidad, considerando en el mismo la capacitación permanente. Contar con el apoyo de las agencias en el armado del mismo
- 3) Validar el plan con los miembros del GCTH
- 4) Iniciar activamente los controles de calidad planificados, con el apoyo técnico - financiero de agencias internacionales
- 5) Construir herramientas que puedan dar sustentabilidad al funcionamiento efectivo de la red .

#### RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN:

- 1) Equipo Técnico del GCTH
- 2) Puntos focales de laboratorio en colaboración con puntos focales de las agencias y equipo técnico del GCTH
- 3) Validación a cargo de los miembros del GCTH
- 4) Responsables de la red de control de calidad.

#### RESULTADOS ESPERADOS:

Lograr una implementación efectiva de control de calidad de laboratorio: al menos 2 controles de calidad por país al año, participando en programas de evaluación externa internacional de desempeño. Desarrollar un programa de comparación interlaboratorio de sub poblaciones linfocitarias a nivel nacional en cada país de la región.

#### PLAZOS

Iniciar procesos en el primer trimestre de 2013 y trabajar en lo pautado durante el año.



#### AREA TECNICA Y/O ACCION ESTRATEGICA

**Promover el seguimiento y continuidad del proyecto “Prevenir con Educación”.** En base a lo acordado por el GCTH en la reunión del 27 de agosto en Sao Paulo, será prioritario para la nueva gestión trabajar en la revitalización del proyecto.

#### OBJETIVOS

Facilitar el seguimiento a la declaración interministerial reuniendo y difundiendo la información relevada por otros actores (ejemplo: Consulta de UNESCO en Chile).  
Promover la participación del sector de educación en cada uno de los países.

#### ACTIVIDADES

- 1) Revisión del estado de situación del Proyecto y del avances en los países intervinientes
- 2) Contactar a las autoridades intervinientes del Ministerio de Educación de cada uno de los países para definir el apoyo político de la gestión a este proyecto
- 3) Reuniones virtuales y/o presenciales con los responsables del proyecto a nivel país (puntos focales del Ministerio de Educación y Salud) a fin de acordar los pasos a seguir
- 4) Desarrollar un plan de acción para dar continuidad a las acciones
- 5) Validar el Plan de acción
- 6) Participar en el seguimiento de las actividades planificadas y en los productos derivados de las mismas.

#### RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN:

Comisión de Coordinadores Subregionales (conformada por: Honduras, República Dominicana, Brasil, Panamá, Movimiento Latinoamericano de Mujeres Positivas y COASE).

#### RESULTADOS ESPERADOS:

Alcanzar la revitalización del proyecto interministerial: Al menos dos actividades de trabajo conjuntas en esta línea, que pueden incluir la publicación de materiales comunes de trabajo para docentes, adolescentes y/o niños con orientación en la perspectiva de derechos humanos y género.

#### PLAZOS

Iniciar procesos en el primer trimestre de 2013 y trabajar en lo pautado durante el año.



#### AREA TECNICA Y/O ACCION ESTRATEGICA

**Establecer un plan de Cooperación Técnica Horizontal – “Cooperación Sur- Sur”.** Basándose en el "PRINCIPIO DE COOPERACION TÉCNICA HORINZONTAL" establecer una dinámica de intercambio de buenas practica, experiencias y capacidades técnicas instaladas entre los países que integran el GCTH.

#### OBJETIVOS

Promover estrategias de colaboración entre países, basándose en la realidad de que cada uno de los países integrantes del GCTH posee capacidades instaladas y las mismas se encuentran disponibles para ser compartidas, a fin de facilitar el desarrollo de las mismas en otros países de la Región.

#### ACTIVIDADES

- 1) Desarrollar un instrumento de consulta / recolección que permita identificar puntualmente dos (2) áreas de necesidad de asistencia técnica y dos (2) áreas técnicas de liderazgo por país. Crear un listado de consultores a fin de conocer las capacidades técnicas en materia de recursos humanos con las que cuentan cada uno de los países que integran el GCTH.
- 2) Identificar las necesidades en materia de desarrollo de capacidades técnicas de cada uno de los países.
- 3) Identificar las áreas técnicas de liderazgo de cada uno de los países.
- 4) Desarrollar un cronograma de intercambio de capacidades y cooperación entre países. 4) Identificar posibles financiadores a fin de movilizar recursos que puedan facilitar la aplicación del cronograma de intercambios.

#### RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN:

Equipo Técnico del GCTH: construcción y desarrollo de la plataforma de información referida a las capacidades y necesidades de asistencia técnica de los países que integran el GCTH. Miembros del GCTH: supervisión y aprobación de la plataforma sobre capacidades y necesidades de cada uno de los países. Identificación de financiadores y movilización de recursos financieros, a fin de concretar la agenda y cronograma de cooperación.

#### RESULTADOS ESPERADOS:

Promover un sistema ordenado de recomendación de asesorías técnicas entre los países: al menos 2 cooperaciones técnicas entre países de la región realizadas al año.

#### PLAZOS

Consulta - primer trimestre de 2013. Plan de intercambio y cooperación validado en el segundo trimestre. Primeras cooperaciones en el segundo semestre.



**AREA TECNICA Y/O ACCION ESTRATEGICA**

**Estandarizar indicadores de seguimiento en VIH comparables entre los países que integran el GCTH:** este proceso se refiere a la necesidad de seleccionar, revisar y utilizar indicadores armonizados para el seguimiento, monitoreo y gestión de la respuesta nacional al VIH y SIDA; a fin de hacer comparable la información reportada por los países que integran el GCTH.

**OBJETIVOS**

Definir un conjunto de indicadores relevantes a niveles nacional y regional, a fin de estandarizar indicadores de seguimiento en VIH comparables entre los países que integran el GCTH.

**ACTIVIDADES**

- 1) Establecer un inventario de los indicadores seleccionados como relevantes en espacios de representatividad regional (MERCOSUR), y reportados en informes internacionales (UNGASS/ ACCESO UNIVERSAL)
- 2) Utilizar una herramienta de evaluación / selección que permita definir cada indicador en base al cumplimiento de siguientes cinco estándares: a) necesario y útil; b) valor técnico; c) totalmente definido; d) factible de medición; e) se ha probado en el terreno o se ha usado operativamente
- 3) Una vez seleccionados los indicadores definir un conjunto de indicadores que sea “coherente y equilibrado”
- 4) Presentarlo a los miembros del GCTH para la selección final y validación
- 5) Definirlo como el conjunto de indicadores del GCTH
- 6) Publicarlos en la Web institucional del GCTH.

**RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN:**

- 1) Secretaria Técnica del GCTH
- 2) Equipo técnico del GCTH y puntos focales técnicos de ONUSIDA y OPS/OMS
- 3) Equipo técnico del GCTH y puntos focales técnicos de ONUSIDA y OPS/OMS
- 3) Equipo técnico del GCTH y puntos focales técnicos de ONUSIDA y OPS/OMS presentan y miembros del GCTH seleccionan y validan
- 4) y 5) Miembros del GCTH
- 6) Grupo de comunicación del GCTH.

**RESULTADOS ESPERADOS:**

Al menos un conjunto de 5 indicadores seleccionados.

**PLAZOS**

Iniciar procesos en el primer trimestre de 2013 y trabajar en lo pautado durante el año.





**AREA TECNICA Y/O ACCION ESTRATEGICA**

**Estimaciones y Proyecciones en VIH:** ONUSIDA/OMS asisten a los países en la actualización de las estimaciones y proyecciones a través del software Spectrum/EPP, los productos obtenidos son: Estimación de adultos y niños viviendo con VIH, estimación de prevalencia de VIH, estimación de nuevas infecciones por VIH, mortalidad por Sida, huérfanos por causa del VIH, adultos elegibles para recibir ART, niños elegibles para recibir ART, mujeres embarazadas en necesidad de recibir ARV para prevención de la Transmisión vertical. Debido a que la estimación de mortalidad por Sida producida por el Spectrum en algunos países ha sido inusualmente alta llegando a duplicar los registros de estadísticas vitales, es por ello que se ha decidido revisar en el ámbito del GCTH la aplicabilidad del modelo.

**OBJETIVOS**

Revisar y discutir la aplicabilidad del modelo de estimaciones y proyecciones - Spectrum, fundamentalmente por la sobreestimación de la mortalidad que se ha evidenciado en países de Latinoamérica.

**ACTIVIDADES**

- 1) Establecer una revisión técnica de la aplicabilidad del modelo en reuniones de trabajo virtuales del Equipo técnico del GCTH, con la colaboración y participaciones de puntos focales técnicos de ONUSIDA y OPS/OMS.
- 2) Elaborar un informe con los resultados de la revisión.
- 3) Validar y acordar el informe con el Equipo técnico del GCTH y puntos focales técnicos de ONUSIDA y OPS/OMS, por vía electrónica.
- 4) Presentar el informe a los Directores de Programa de Sida miembros del GCTH en el ámbito de una reunión virtual para establecer acuerdos, decisiones estratégicas y validar el mismo
- 5) Realizar ajustes al informe en base a las recomendaciones de los miembros del GCTH
- 6) Validación final del Informe por vía electrónica.

**RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN:**

- 1) Equipo técnico del GCTH y puntos focales técnicos de ONUSIDA y OPS/OMS
- 2) Secretaria técnica del GCTH
- 3)Equipo técnico del GCTH y puntos focales técnicos de ONUSIDA y OPS/OMS
- 4)Equipo técnico del GCTH y puntos focales técnicos de ONUSIDA y OPS/OMS presentan y miembros del GCTH evalúan
- 5)Secretaria técnica del GCTH
- 6) Secretaria técnica del GCTH circula el informe final y los miembros del GCTH lo validan.

**RESULTADOS ESPERADOS:**

Mejorar la calidad de la información estratégica producida por los países, a fin de reflejar adecuadamente la situación de la epidemia en la región.

**PLAZOS**

Iniciar procesos en el primer trimestre de 2013 y trabajar en lo pautado durante el año.

